

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIMAGEN LOOR S.A.
CELEBRADA AL 11 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí en las oficinas de la Compañía Ubicada en la Calle Reales Tamarindo y Pablo Zamora al lado de Plaza Victoria, siendo las ocho de la mañana del mes de Abril del dos mil dieciocho, se reunieron los señores accionistas de la Compañía **UNIMAGEN LOOR S.A.**, **1. Dr. Agustín Loor Guadamud**, **2. Zoila Tamara Plua Montero** y **3. Carlos Anchundía Plua**, **4. Ricardo Loor Plua**, quienes conforman el 100% del capital social de la **COMPAÑÍA UNIDAD DE DIAGNOSTICO E IMÁGENES LOOR S.A. UNIMAGENLOOR S.A.**, de conformidad a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

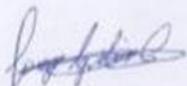
1. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar EL Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.
3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2017.

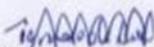
Preside la Junta el Dr. Agustín Loor Guadamud, en su calidad de Presidente y actúa como secretaria Señora Tamara Plua Montero, en su calidad de Gerente General.

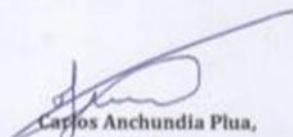
La Presidencia dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y una vez constatado el quórum, solicita se pase a tratar el Orden del día, que fue aprobado previamente por los asistentes.

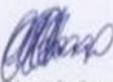
El presidente distribuye los documentos respectivos para conocerlos y resolver sobre ellos, terminada la lectura y análisis individual, la Junta por unanimidad resuelve: Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, los informes del Gerente y Comisario, y, n repartir las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

No existiendo ningún otro punto a tratar, siendo las 08h45, declara un receso para elaborar el acta, y concluida la misma, se procede a dar lectura a los presentes, quienes se ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los accionistas.


Dr. Agustín Loor Guadamud,
PRESIDENTE


Zoila Tamara Plua Montero
REPRESENTANTE LEGAL


Carlos Anchundía Plua,
SOCIO


Ricardo Loor Plua
SOCIO